

Facultad de Educación
Sesión Ordinaria
Consejo Asesor # 243 -2017
Celebrada el Miércoles 25 de enero de 2017

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside
Máster Juan Antonio Arroyo, Director a.i. Escuela Administración Educativa
Máster Lorena Chaves Salgado, en sustitución del MBA Ricardo Chinchilla Arley,
Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación
Dra. Mónica Arias Monge, Coordinadora CAPE
Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente
Srta. Katherine Bermúdez, en sustitución de Edwin Arauz D, Representante Estudiantil
Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

Ausentes con excusa:

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes
M.Sc. Claudio Vargas, Representante del personal docente

Ausentes sin excusa:

Msc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 241-2017 a la 3:10pm, da la bienvenida a los miembros presentes e informa que la señora Vicerrectora de Docencia se disculpa por no poder estar presente el día de hoy.

Agenda:

- Aprobación del acta ordinarias N.º 240-2016
- Seguimiento de acuerdos
- Correspondencia
- Permisos
- Visita de la Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia
- Líneas de trabajo del Decanato de la Facultad de Educación
- Varios

Se aprueba la agenda del día de hoy.

Documentos analizados en sesión de Consejo Asesor	Ubicación
Artículo I: Aprobación del acta ordinaria N.º 240-2016 Luego de que los miembros manifiestan conocer el acta ordinaria N.º 240-2016, y no tener observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad y acuerdo firme.	Exp. actas Consejo Asesor 2016

Artículo II: Seguimiento de acuerdos

1- La señora Decana Guiselle M. Garbanzo informa que se hizo llegar el oficio DED-556-2016, al Arq. Kevin Cotter en el que se le comunicó el acuerdo tomado por este Consejo Asesor sobre el visto bueno de la propuesta final de la Comisión "Proyecto Construcción del Edificio Anexo de la Facultad de Educación". Se le hizo llegar copia del acuerdo en el cual se aprobó el diseño y distribución del nuevo edificio.

Informa que luego de la reunión con la Arq. Adriana Méndez, se le informó que la fecha aproximada para iniciar con la construcción del nuevo edificio será a partir de agosto 2018, la construcción durará alrededor de nueve meses y no incluye mobiliario y equipo, por lo que el Decanato a partir de las necesidades que presenten las Unidades Académicas que albergará este nuevo espacio, hará gestiones con la Comisión Institucional de Equipamiento para buscar el contenido presupuestario necesario para la compra del equipo y mobiliario que se requiere.

Los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su voto de apoyo a las gestiones que realice este decanato al respecto.

2- Comenta en atención a los problemas de inundaciones en el parqueo de la Facultad de Educación, que el señor Rector le autorizó iniciar gestiones con la Municipalidad de Montes de Oca, directamente con el Alcalde señor Marcel Soler Rubio para tratar de resolver el problema de inundación y acceso al edificio. Señala que la Universidad ya hizo lo que le corresponde.

3- La señora Decana Guiselle M. Garbanzo informa que en días pasados se reunió con el Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Jefe de la Oficina de Servicios Generales (OSG) , para coordinar acciones concretas para el remodelación, restauración y mantenimiento del edificio de nuestra Facultad.

Al respecto el Ing. Dimarco Fernández le manifestó, que la Oficina de Servicios Generales (OSG) cuenta con un presupuesto asignado especialmente para el mantenimiento algunos edificios y que a la Facultad de Educación será el primero, tomando en cuenta que es la primera solicitud que llega en 2017 y le darán prioridad para :

- Cambio de ventanales de todas las aulas.
- Pintura general del edificio.
- Cambio de estructuras en mal estado como láminas cielos, aleros.
- Estudio y propuesta del valor y rescate histórico.
- Valoración presupuestaria para la remodelación

Se contará con la visita del Arq. Diego Araya (OSG), para que en relación con la lista de necesidades que se le presentó, apoye con el levantamiento del presupuesto que se presentará a la Rectoría.

Además, informa que en los próximos días se comunicará con la Comisión de Equipamiento de la Vicerrectoría de Administración para dotar a las aulas de la Facultad de pupitres y pizarras modernas que cumplan con las necesidades pedagógicas.

Por otra parte, señala que conversado con el señor Rector Hennig Jensen para ver la posibilidad de realizar un mural en una de las paredes principales

Exp. Feria

<p>del edificio alusivo a la proyección de esta Facultad hacia la educación costarricense, a lo que comenta que la Rectoría ve con buenos ojos la creación de este mural, por lo que se iniciarán conversaciones con el artista Eduardo Torijano y con expertos en rescate histórico.</p> <p>Artículo III: Correspondencia</p> <p>Oficio: FV-115-2016 Fecha: 18 de octubre 2016 De: Licdea. Floribeth Amador Jara, Coordinadora Feria Vocacional Para: Dra. Alejandrina Mata Segreda, Decanato Asunto: Propuesta para realizar la Feria vocacional 2017, los días 26, 27 y 28 de julio 2017, de 8am a 1pm. Solicita el visto bueno de la Facultad de Educación.</p> <p>Luego de analizar la importancia de esta actividad, los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su visto bueno, para que se realice la Feria Vocacional en el edificio de la Facultad de Educación, los días 26, 27 y 28 de julio 2016, de 8am 1pm. Acuerdo unánime y firme.</p> <p>Artículo IV: Permisos</p> <p>1- Mediante oficio AEFD-JD-12-2016, la presidenta de la Asociación de estudiantes de la Escuela de Formación Docente, Katherine Bermúdez solicita el visto bueno del para realizar actividades de inducción para estudiantes de las carreras de Formación Docente, el jueves 16 de febrero 2017, a partir de la 1:30pm en las zonas verdes frente al edificio donde se colocarán toldos que albergarán las carreras que ofrece el Departamento de Secundaria y la zona frente a la soda de la Facultad de Educación, para realizar actividades lúdicas.</p> <p>Los miembros del Consejo Asesor dan su visto bueno para realizar actividades de inducción para estudiantes de las carreras de Formación Docente, el jueves 16 de febrero 2017, a partir de la 1:30pm en las zonas verdes frente al edificio y la Soda Educación. Acuerdo unánime y firme.</p> <p>2- En oficio INIE-1539-2016, la Dra. Jacqueline García directora del Instituto de Investigaciones en Educación, informa que en el marco del 60 Aniversario de la Facultad de Educación, se llevará a cabo una expo de Investigación en Educación que muestre el quehacer realizado por la Facultad por parte de docentes y trabajos finales de graduación de grado y posgrado, en la segunda o tercer semana de agosto 2017.</p> <p>Por otra parte, el 26 de setiembre 2017, fecha que fue asignada por la Comisión para el INIE se llevará a cabo una conferencia denominada “ Retos de la Investigación Educativa en el contexto de los problemas de la educación costarricense”</p>	<p>Vocacional 2017</p>
---	------------------------

Finalmente, la Unidad de Información y Referencia del INIE, mostrará las líneas de producción académica del quehacer investigativo del INIE en sus 37 años.

Solicita se apruebe como iniciativa para el 60 Aniversario de la Facultad de Educación, con la participación de todas las Unidades Académicas.

La profesora Flor Jiménez propone que se defina un número específico de trabajos finales de graduación y proyectos de investigación, así como la definición de las características en el formato.

El Consejo Asesor da su visto bueno a la iniciativa propuesta por parte del INIE para realizar las diferentes actividades en el marco del 60 Aniversario.

Acuerdo unánime y firme.

Artículo V: Líneas de trabajo del Decanato de la Facultad de Educación

La señora decana Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas informa que en días pasados se ha reunido con la mayoría de los Vicerrectores y el señor Rector y está coordinando cita con los que falta. Con los que se ha reunido ha logrado obtener el apoyo necesario para impulsar diferentes proyectos en la Facultad de Educación, tales como:

1. Jornadas anuales de investigación, Difusión de la Acción Social y la Docencia

Comenta que esto se va a lograr con el apoyo de las Vicerreectorías y la Rectoría, la fecha se va a definir en el momento oportuno, dirigido no solamente para la Facultad sino para la comunidad nacional que logre una interacción a nivel de país, incorporando a las zonas rurales y direcciones regionales.

2. Informe del Estado de la Facultad de Educación cada dos años

Señala que sería un documento similar al del Estado de la Nación, donde se sistematice los aportes de la Facultad de Educación en estos rubros de los últimos cinco años aproximadamente o tres hacia atrás y ya el segundo será la recopilación de dos años hacia atrás, ya que la primera recopilación implicaría más dedicación por los períodos a reportar. Será un informe que también, es un insumo para la toma de decisiones y busca también proyectar el quehacer de la Facultad ante el sistema educativo costarricense.

La profesora Jacqueline García manifiesta que las Unidades Académicas deben comprometerse a realizar proyectos, articulando esfuerzos, que los mantengan vinculados.

Para tal efecto propone la realización de una agenda de trabajo que oriente el informe.

La profesora Flor Jiménez manifiesta la importancia de que el Estado de la Nación considere a la Facultad de Educación como referente.

3. Programa de Formación Continua

Se hace necesario desde la Facultad impulsar un programa de formación continua dirigido a los docentes en ejercicio en diferentes áreas, el cual se gestionará con las partes correspondientes; programa que tendrá una importante proyección hacia el país y contribuirá a la mejora de la calidad educativa.

4. Congreso Internacional de la Facultad de Educación

Este Congreso se llevará a cabo con la colaboración de todas las Unidades Académicas, la fecha se definirá más adelante. Se busca integrar a todas las Unidades Académicas en este espacio académico.

5. Foro Educativo

Es un espacio de monitoreo y discusión permanente sobre temas emergentes del sistema educativo con una presencia periódica.

Acuerdo unánime y firme.

Artículo VI: Varios

1. La señora Decana informa que la Lección Inaugural de la Facultad de Educación se realizará el próximo jueves 23 de marzo 2017, a las 10:30am en el auditorio de la Facultad de Educación, dictará la conferencia la señora Ministra de Educación Pública, Dra, Sonia Marta Mora Esquivel.
2. Comenta que tuvo una reunión con la Comisión de Enlace de los Centros Laboratorio, informa que el convenio venció en el año 2015, esto surge en el momento que el Ministerio de Educación Pública MEP, solicitó un diagnóstico de los Centros. A partir de estos resultados, se creó una comisión de los Centros Laboratorio para presentar una propuesta el próximo 23 de febrero 2017.

El profesor Juan Antonio Arroyo propone que se presente una propuesta en donde la filosofía de los Centros Laboratorio impere, con objeto de recuperar la concepción inicial que dio origen a los mismos. La Señora Decana hace referencia a la importancia de renovar este Convenio y que la Comisión pueda seguir teniendo la potestad sobre los nombramientos del personal en estos centros de manera que el enfoque educativo no se desvíe, y se designen las personas que posean un perfil acorde con la filosofía que orienta estos centros educativos, al contrario atenta con la naturaleza de estos centros educativos. Indica además, que en el momento que se renueve este convenio es necesario ordenar una serie de aspectos como por ejemplo la claridad en la integración de los miembros de la comisión de enlace, así como las condiciones que ofrece la Universidad y las del Ministerio de Educación Pública para su operación.

3. La señora Decana comenta que la Facultad de Educación, desde el Decanato, apoyará la acreditación permanente de las carreras que ofrecen las Unidades Académicas, ante lo cual informa que ha gestionado ante la Vicerrectoría de Docencia apoyo en cargas académicas para las carreras de la Facultad, tomando en cuenta que ante el país estas carreras no pueden quedarse sin la acreditación dado las normativas que imperan ante el Servicio Civil en cuanto a

carreras de educación se refiere en respuesta a la calidad de la educación que como país se espera de estas ofertas académicas.

Por otra parte informa que la Vicerrectoría de Docencia mediante este Decanato solicitará información sobre la cantidad de estudiantes por admisión y cantidad de estudiantes por traslado de cada unidad académica para analizar la inversión que implica esta situación en lo que a carga académica se refiere. A su vez se menciona que conversó con la Vicerrectora de Docencia sobre la necesidad de considerar particularidades en los procesos de admisión a las carreras de educación.

La profesora Flor Jiménez menciona que estos datos los puede dar la Oficina de Registro. Además, comenta que la Escuela de Orientación y Educación Especial realizó un proyecto de investigación que arroja datos importantes del por qué los estudiantes se trasladan, a su vez el INIE también ha realizado estudios similares.

Se retira la profesora Jacqueline García Fallas.

4. La señora Decana recuerda el acuerdo tomado por este Consejo Asesor, sobre el apoyo de un cuarto de tiempo docente para nombrar de manera continua a la persona que ocupe el puesto de directora de la Revista Educación, para los años 2017-2018, según el cuadro siguiente:

Año	III Ciclo Año académico anterior	I Ciclo año académico vigente	II Ciclo año académico vigente
2017	Esc. Bibliotecología y Ciencias de la Informac.	Esc. Formación Docente	Esc. Orientación y Educ. Especial
2018	INIE	Esc. Administr. Educativa	Educuela Física y Deportes

Los miembros del Consejo Asesor, acuerdan continuar con el apoyo presupuestario, por parte de las Unidades Académicas de un cuarto de tiempo docente para el nombramiento continuo de la persona que ocupe el cargo de dirección de la Revista Educación según el cuadro establecido.

La señora decana comenta que en días pasados se reunió con la Dra. Lastenia Bonilla, directora y María Amalia Penabad, editora de la Revista Educación, con objeto de que se estudie la posibilidad de publicar tres ediciones al año y aumentar el número de artículo por edición. Ambas coincidieron que es necesario hacer estos cambios y propusieron quince artículos por edición este año, para ya en el 2018 poder impulsar tres ediciones al año. Además se analizaron otros temas como presupuesto, espacio físico y proyección.

La señora Decana solicitará a la Dra. Lastenia Bonilla directora de la Revista Educación que asista a una sesión del Consejo Asesor para que brinde información sobre el quehacer y avances de la Revista Educación.

5. El profesor Juan Antonio Arroyo, da lectura al oficio PDE-04-01-2017, en el que la Dra. Mónica Arias Monge, directora del Programa de

Doctorado en Educación manifiesta su preocupación por la administración y disposición del espacio físico de la Facultad de Educación, caso específico el cambio de llavín del servicio sanitario de profesoras del segundo piso por parte de la Escuela de Orientación y Educación Especial.

Luego de analizar la situación y con objeto de resolver favorablemente para todos los funcionarios de la Facultad, la profesora Flor Jiménez manifiesta que esta situación se resuelve haciendo de acceso público los servicios sanitarios de funcionarios del primero, segundo y tercer piso. Entendiendo público para los funcionarios que laboran en el edificio de la Facultad de Educación.

Además, desea que quede en actas que la Escuela de Orientación y Educación Especial, solicitó a la Sección de Mantenimiento el lunes 23 de enero, en horas de la tarde (3pm), el cambio de llavín del servicio sanitario de profesoras y al día siguiente en horas de la mañana (8am) estaba instalado, lo cual fue sorprendente, pues normalmente la respuesta a este tipo de solicitudes tarda un poco más.

Comenta que en ese momento trata de conversar y explicarle la situación a doña Mónica Arias, sin embargo esto no fue posible, dado lo molesta que se encontraba la profesora. Ante tal situación considera que debemos mantener una buena comunicación y manejo de las emociones.

Señala además, que este servicio sanitario responde a un acuerdo tomado por la administración anterior, en la que el Decanato cede el área de la pileta y bodega del segundo piso y la Escuela de Orientación y Educación Especial se compromete en retribuirle un área similar cuando se realice la remodelación del espacio que liberó la antigua Soda de la Facultad.

Por otra parte, propone que se asuma el compromiso de entregar copia de la llave del servicio sanitario de funcionarios, ubicado en el segundo piso, al Decanato, Doctorado, PROTEA, Maestría y Escuela de Formación Docente y a su vez que la Escuela de Orientación reciba una copia de las llaves del servicio sanitario del primero y tercer piso. Además, que todas las funcionarias tengan acceso a los servicios sanitarios de los tres pisos, para lo que se sacarán las respectivas llaves.

La profesora Mónica Arias, solicita al Consejo Asesor que se acoja a lo dispuesto en el artículo 87, inciso C, del Estatuto Orgánico en relación con la disposición de los espacios físicos, porque los servicios sanitarios son servicios públicos, todo funcionario y funcionaria tiene derecho a utilizarlos.

Señala que si se habían presentado irregularidades en relación al uso de la llave por parte de algún estudiante de posgrado, se le debió comunicar en calidad de directora, lo cual no se le notificó y es hasta el día de ayer que advierte que no puede ingresar al baño debido al cambio de llavín.

Finalmente la Señora Decana apela a que este tipo de situaciones se resuelvan a lo interno, ya sea en el seno de este Consejo o en el Decanato, sin necesidad de hacer llegar la situación a otra instancia como sucedió en este caso.

6. La estudiante Katherine Bermúdez manifiesta su preocupación por el aseo de los servicios sanitarios de mujeres ubicado en el primer piso,

los cuales indica que son cerrados a partir de las 7:30pm, así como el portón de acceso a la Soda de la Facultad. Lo anterior debido al peligro que pueden incurrir los estudiantes principalmente en la noche.

La señora Teresa Chang agradece la información y manifiesta que esta situación será corregida de inmediato.

7. La profesora Mónica Arias manifiesta la necesidad de señalar y definir los espacios en los que los estudiantes puedan sentarse y colocar los microondas para calentar sus alimentos. Debido a que muchas veces los estudiantes se ubican en los accesos de las oficinas, aulas y auditorio.

Se levanta la sesión a las 6:10 p.m.